



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75
Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino
de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- Nº 839 - 24

Salta, 12 DIC 2024.
Expediente Nº 12.161/24

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Simple, para la Asignatura "ANATOMIA HUMANA NORMAL" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 33°, del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Resolución C.S. Nº 661/88 y modificatorias.

Que en cumplimiento del artículo 34° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros de Jurado.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día 20 de Diciembre de 2.024 a horas 15:00, como fecha para la Constitución del Jurado, que entenderá en la Sustanciación del Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(unos) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Simple, para la Asignatura "ANATOMIA HUMANA NORMAL" de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, y con la siguiente Secuencia de Actos:

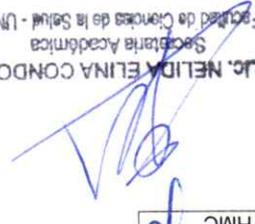
- Fecha y Hora del Sorteo del Tema: 18 de Diciembre de 2.024 a horas 15:00
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 20 de Diciembre de 2.024 a horas 15:00

ARTICULO 2°.- Hágase saber y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y

Lic. CARLOS RAUQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA



DP y CD
mgdf
le
HMC

Docentes-Departamento de Concursos Docentes de esta Facultad a sus efectos.
 Administrativa Económica, y siga a la Dirección de Posgrado y Concursos
 remitase una copia a: postulante aceptada, Miembros del Jurado, Dirección General

Expediente Nº 12.161/24

Salta,

12 DIC 2024

RESOLUCION-D- Nº 839 - 24



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Ciencias de la Salud
 Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
 República Argentina
 2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75
 Años de la gratuidad de la Universidad
 "50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino
 de saberes que transforman"

